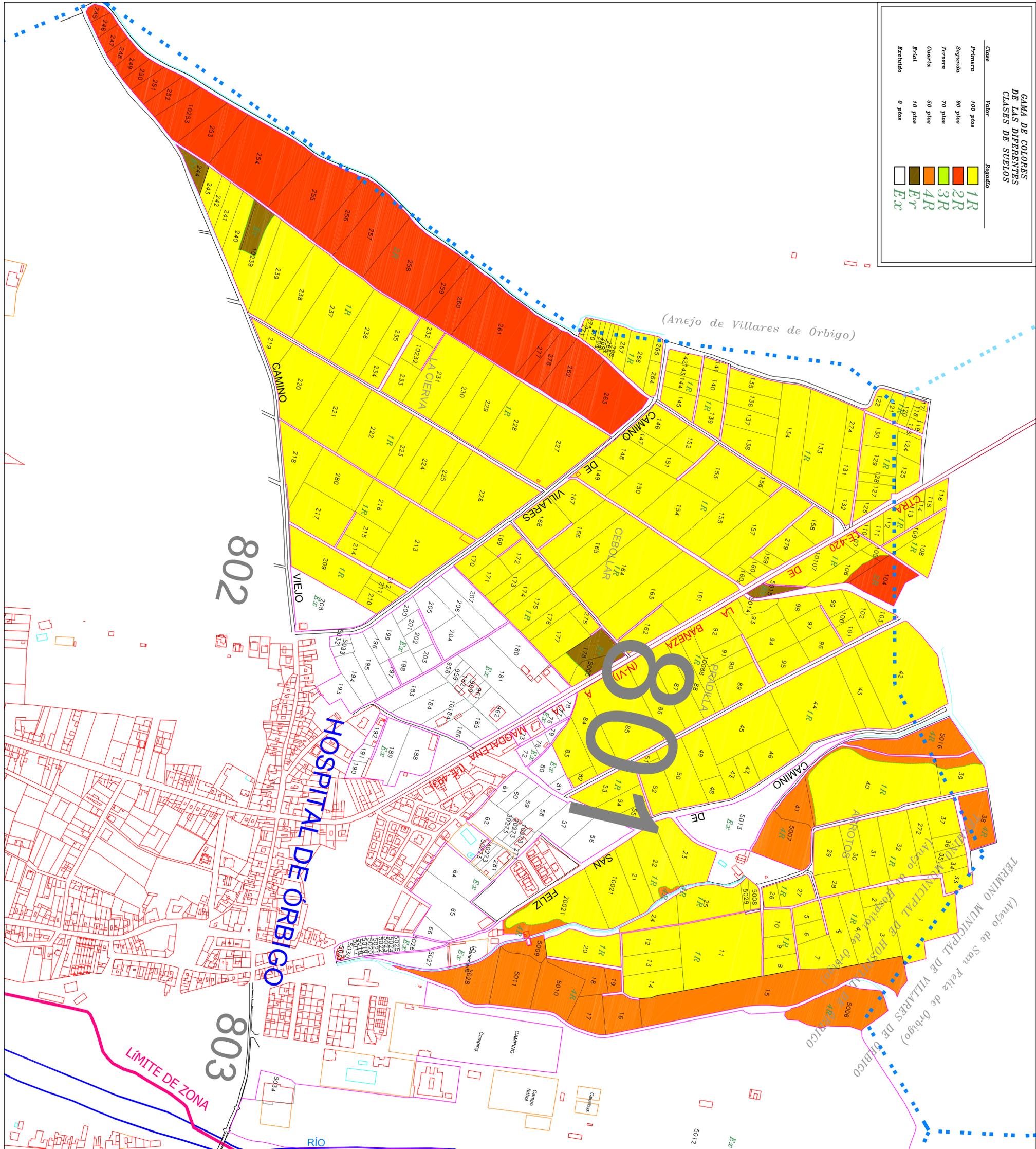


Clase	Valor	Regadío
Primera	100 pios	1R
Segunda	90 pios	2R
Tercera	70 pios	3R
Cuarta	50 pios	4R
Prtal	10 pios	Er
Excluido	0 pios	Ex



DECLARACIÓN: para hacer constar que el presente plano corresponde a las Bases Provisionales de Concentración Parcelaria de la Zona Regadía del Canal Alto de Villares-Presa de la Tierra (León) que esta Comisión Local, en su reunión celebrada el día de 20 ha aprobado y acordado someter a información pública en la forma establecida en el artículo 20 del Decreto 1/2018 de 11 de enero por el que se aprueba el reglamento de Concentración Parcelaria de la Comunidad de Castilla y León.

EL PRESIDENTE DE LA COMISIÓN LOCAL: EL SECRETARIO DE LA COMISIÓN LOCAL

Fecha: 04 de Junio de 2021

Provincia: LEÓN

ZONA DE CONCENTRACIÓN PARCELARIA: CANAL ALTO DE VILLARES-PRESA DE LA TIERRA

FASE: BASES PROVISIONALES

Polígono nº: 801

Estado: 1/3.000

Fecha: Junio 2021

Observaciones: ESTE POLÍGONO SE CORRESPONDE CON EL Nº 101 DEL TERRITORIO MUNICIPAL DE HOSPITAL DE ÓRBIGO

Autora: VOLANDA BRINE ZANCA

VºPº: DOMINGO GONZÁLEZ FUEBLA

Jefe de la Unidad Territorial del ITCAIC

Logo of the Junta de León and Instituto Agrario de León.

Scale: 1:30,000

Map of the region showing the location of the polygon.